



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0029443/2019

---

VISTO lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD N° 468/2019 en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Prof. Blanca Cecilia VAGNI, Leg. N° 41046;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 23 a 27, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7114 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD N° 468/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Blanca Cecilia VAGNI, Leg. N° 41046, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicación a partir del 20 de noviembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de

origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

m